

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.500

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Jueves 14 de Octubre de 1909

YA ESTARÁN SATISFECHOS

Los elementos clericales del país y los que componen la llamada Defensa social en Barcelona, estarán satisfechos: cuando se prendió á Ferrer—prisión que llenó de regocijo al Sr. La Cierva, según dijeron los periódicos—revelaron el deseo de que se le condenase á muerte, y Ferrer fué fusilado en la mañana de ayer en el castillo de Monjuich.

De nada sirvió la notabilísima defensa que hizo de Ferrer, el digno e ilustrado capitán de ingenieros D. Francisco Garcerán, rebatiendo admirablemente los cargos de la acusación; de nada sirvieron los artículos publicados en *España Nueva* y *El País* pidiendo que se indultase á Ferrer; de nada sirvieron los telegramas que en igual sentido y en previsión de que el Consejo de guerra hubiese impuesto al encarcelado la última pena, se enviaron desde el extranjero; de nada sirvieron los numerosos mítins que en Portugal, en Francia y en Inglaterra se celebraron en favor de Ferrer; de nada sirvieron tampoco las cartas que, ya para que se creyese en la inocencia de Ferrer ó para persuadir á la opinión y al gobierno de que el director de la Escuela moderna era incapaz de ponerse al frente de un movimiento revolucionario; publicaron en la prensa madrileña los desterrados de Teruel, Federico Urales, Soledad Gustavo y otras personas; el Sr. Maura, á quien principalmente se dirigían aquellas peticiones de indulto, no quiso atenderlas.

Además, el ministro de la Gobernación ordenó que se extremara la censura telegráfica para que no se trasmitiese á provincias ninguna noticia referente al asunto Ferrer y para que tampoco se dejase circular despachos de Barcelona relativos al mismo asunto.

Hasla que transcurrieron bastantes horas desde que Ferrer fué conducido á Monjuich, no permitió el Sr. La Cierva que circularan telegramas de Barcelona comunicando que Ferrer había sido sacado de la cárcel a las tres de la madrugada del 12, para llevarlo al castillo, en que debió fusilarse.

Seguros estamos de que la muerte de Ferrer contribuirá poderosamente á que en el extranjero sigan teniendo de nuestro país un concepto altamente desfavorable.

Peró esto nada les importa al clericalismo y á la Defensa social: ellos querían que se fusilase á Ferrer, y ya han visto satisfechas sus crueles aspiraciones.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

12 de Octubre

No sabíamos esta madrugada la pena impuesta á Ferrer, aunque suponíamos cuál fuese, y ya, en el día anterior, decía con cierta oficiosidad y complacencia el ministro de la Gobernación que nadie había solicitado el indulto. Cosas hay, no de burlas, que recuerdan «El payo de la carta»; como que nuestros dos principales consejeros todo lo echan á broma y á regocijo.

Conociase ayer en la ciudad condal la sentencia; pero estando en suspenso las garantías constitucionales allá y en funciones rigurosas la censura, no se permitió al resto de España saber lo que era del dominio público en Barcelona, viniendo por estas anomalías á ser más dañadas en sus derechos las provincias no sujetas al régimen de excepción que aquella para la cual se ha usado del interdicto.

Se nos trata como á menores ó locos; vivimos sometidos á una tutela indebida, y para mayor escarnio, los que se abrogan nuestra representación alardean de libertad y respeto al derecho consignado en las cartas constitucionales.

Niugún rumor, ninguna sospecha inducía á creer en la alteración del orden mientras el Consejo de guerra funcionaba en justicia, ni se tenían barruntos de que sucediera después de conocerse el fallo. Únicamente estaba en la conciencia general la certeza de una petición colectiva de indulto, si la sentencia recaída era de muerte.

Porque hoy la conciencia universal repugna las ejecuciones, como lo demuestran todas las clases sociales acudiendo de continuo á quienes disfrutan la más hermosa prerrogativa: la del perdón. Y cuando el reo no lo es de los simplemente comunes, sino de otros en que se mezclan principios de virtud, de regeneración social, siquiera la busque por caminos extraviados, opuestos á los que trazan las leyes y los tiempos, témese ejusiciar en la persona condenada los principios donde han de hallar su fundamento las sociedades por venir.

La Historia nos enseña que los grandes crímenes de otros días pueden transformarse en hechos gloriosos al correr de los siglos. Y si el derecho escrito está obligado á condenarlos para mantener el orden social de una época determinada, la Justicia, sin apelativos, llegados su tiempo, los sanciona.

Vivimos en una era de tolerancia. Las naciones cultas, armadas hasta los dientes para combatirse aguijadas por el interés, retardan el momento fragoroso y terrible de la conflagración, porque es mucha responsabilidad la del asesino de pueblos, y porque está en el ánimo de los grandes pastores asaz decaído el pretigio imperial de la fuerza bruta. Pudo antaño coserse á las naciones con la espada; hoy las traba y unifica mejor la lanza-dera.

Y así, no es para asombrarse de que cuando pelagra la vida ó la libertad de un Gorki, de un Nakens ó un Ferrer, salgan voces misericordiosas de los Estados más cultos implorando la gracia aneja á la soberanía. Es un medio conciliador, perfectamente legal y de puro origen cristiano, que tiende á equilibrar los dos platillos de la balanza.

El misterio en que se envuelven nuestros asuntos y el concepto en que se nos tiene más allá de la frontera, como crueles é inquisidores, han motivado en Francia una manifestación subversiva en favor de Ferrer y contraria á nuestras autoridades. Síntoma es este que debe preocuparnos, no por la trascendencia material, pues no la tendrá, seguramente, sino porque esos movimientos hostiles de una parte de la opinión extranjera son indicadores de cómo se nos aprecia, cómo se desconfía de este pueblo hidalgo y de sus gobernantes: poniéndonos bajo el nivel de Rusia.

Ténganlo en cuenta nuestros legisladores, ahora que van á reunirse. No hablamos ni hacemos exclusivamente para nosotros; el mundo nos oye y nos ve. Le ha hecho fijar su atención sobre este menguado y casi olvidado territorio, el estrépito de la guerra. Hablo á convencidos, á nombres eminentes, á las lumbres de la patria. Pero alguna vez, el viento de las pasiones suele apagar las más brillantes luminarias, y por eso los pueblos se ven forzados á saltar en las tinieblas.

ARGOS

PACOTILLAS

En Huesca han sido detenidos dos eminentes personajes de la andante granujería.

Uno de ellos, el más notable, ha estado en la cárcel de Bilbao treinta y dos veces, usando nombres supuestos, es decir, que se ha pasado toda la vida entrando y saliendo en la cárcel y ocupado, en los intermedios, en hacer méritos para volver.

Vamos, que es un nostálgico de la cárcel y no puede vivir fuera de ella, sino interinamente.

El otro detenido es un distinguido rata, del mismo Bilbao, procesado por robo en un tren, de un malefín que contenía 10.000 pesetas y por otro de joyas valuadas en 40.000 duros.

Nada de pequeñeces, impropias de ladrones que estiman en algo su decoro profesional y su dignidad artística.

Como él mismo con franqueza declarado al Juez habrá, «siempre roba con grandeza quien hecho á grandeza está»

Ese par de notabilidades rateriles son los que han caído en poder de la justicia de Huesca.

¡Ya puede estar huesca de satisfacción aquella policía! ¡Ha cogido á dos ástros del Arte!

Combatir al Gobierno con el deseo inicuo

en los momentos críticos de una campaña dura

con los moros malditos, que se explotan la sangre

de los muertos y heridos y soldados españoles

para fines políticos

Así dicen anónimos militares, ficticios

probablemente, en órganos claro está, del maurismo;

si y convenir es justo que debe ser lícito

que el Gobierno aproveche los recursos de la guerra el conflicto

en pro de su política favorable al neísmo

y muy antipatriótico, que reprochable é indigno,

que las oposiciones le acometan con brío

sin que tenga en cuenta el honor de la patria

está comprometido

Al profesor Humbugman

la paradoja brindo porque es de las que tienen

muchos perendenguitos

Habló don Joaquín Costa en *España Nueva* fulminando una tremenda acusación contra el Gobierno

España Nueva y otros periódicos que copiaron la *costillaría*, han sido recogidos.

Ora pro nobis.

No sabe don Joaquín lo que ha perdido con esa acometida contra la comunidad gobernante.

Por lo pronto todas las calificaciones de buen patriota, de sabio y de ilustre, que le concedieron los periódicos mauristas cuando se declaró enemigo del bloque de las izquierdas, serán borradas.

El que mejor se despache contra él, por su atrevimiento, ahora le llamará «pache» si no le llama esperpento!

¡Ah, y a costa de Costa se harán chistes también!

Se presta el apellido como á posta para escribir alguna satirilla, diciéndonos que hay moros en la costa.

¡La gracia conservadora que va á derrochar Lacierva!... ¡Ya lo verán ustedes!

ESTRAÑO

REMITIDO

Los despóticas de sotana

Para mi amigo D. Francisco Pablos, corresponsal en Don Benito de «Noticiero Extremeño»

No molestaré mucho á los que me lean; pero si quiero hacer público, para que lo sepa todo el mundo, la poca formalidad y la mucha malicia que se observa en el *Noticiero* y en sus colaboradores y corresponsales.

Hace pocos días leí en dicho periódico una información de Don Benito, escrita por una mano rastrera que no tuvo reparo en recurrir al insulto.

¿Por qué el autor de esa información no estampa su apellido?

El apellido de Pablos, según dicen algunos, significa el de un caballero que oculta el suyo bajo el nombre, nada menos, de un Pontífice de la Iglesia católica.

¿Quién lo dijera! Que el nombre de un Pontífice ande rodando y sirviendo de apellido á un cualquiera que no sienta escrúpulos de utilizarlo.

La referencia de Pablitos en su información era, según él, á cierto individuo llamado D. Ventura, que había llegado de Filipinas y tenía establecido, como medio de vivir, un Colegio, en el cual se pervertía el entendimiento y se corrumpía el corazón de los niños que á él concurren. Decía, además, que entre los libros de estudio figuraba el Catecismo, pero que no se daba la enseñanza de éste.

¿De dónde ha sacado Pablitos que el Catecismo no se enseña en aquel Colegio? ¿Qué motivos tiene para afirmarlo? De seguro que no lo dice.

Para probar que está mal enterado, recordaré que en este verano, en la visita girada por el señor inspector provincial á aquel modesto centro de enseñanza, se demostró que los niños saben más religión que el mismo Sr. Pablos.

Y yo pregunto ahora: ¿Por qué se llama laico á un Colegio donde se enseña moral, Historia sagrada y Catecismo?

Escuelas laicas lo son únicamente, según mi humilde parecer, aquellas donde se enseña moral universal, pero no se enseña ninguna religión determinada.

¿Va á creer nadie que ningún padre de familia envía á sus hijos á un Colegio donde en lugar de aprender se les perverte?

Todo lo contrario sucede en el Colegio de que se trata, que está hoy á la altura de los mejores de su clase y cuenta con más de un centenar de alumnos.

Respecto á su profesor, nadie en justicia puede atacarle; es hombre de talento y de ingenio notorio y se halla adornado de las mejores cualidades para el buen resultado de la enseñanza: de modo que obrando imparcialmente y rindiendo tributo á la verdad, nadie se atreverá á decir lo que ha dicho Pablitos.

Esté tiene la palabra.

CRISMALDI

Don Benito 10 Octubre 1909.

DE SABIOS Y DE CUCÚLOGOS

ES MUDAR DE CONSEJO

En uno de los muchos círculos de murmuración ó academias de corte perfeccionado que hay establecidos en esta plaza, se comentaba vivamente la extrañeza que ha causado en el público la suspensión del debate acerca de la luz eléctrica; tanto más cuanto que fué esa suspensión pedida por el insinuante y tendencioso D. Emilio M. Cri consagrado del cacicato albarranista, el cual D. Emilio, en sesiones anteriores, había manifestado vehementes disposiciones de que se solucionara cuanto antes el asunto.

¿Por qué tal cambio?

Y decía uno que se daba por enterado: La precipitación esa porque los ayallistas exigían prontamente la solución de lo de la luz, motivo de la inteligencia electoral, como ellos habían cumplido su compromiso, ayudando á los albarranistas en la *razzia* de los empleados, y los albarranistas por esto estaban de acuerdo ya y decididos á aprobar el dictámen de la Comisión, obra del Sr. Arroyo, empleado de la casa Ayala.

Peró vienen de improviso las elecciones provinciales, y los albarranistas se han dicho:

Dado el cariño entrañal que nos tiene la casa Ayala, manifestado en no lejanas

ocasiones, en su eco el *Noticiero*, pueda suceder que en cuanto les resolvamos lo de la luz, no se vuelvan á acordar para nada de nuestra amistad, y nos nieguen el apoyo en las elecciones provinciales. Pues entretengamos el asunto hasta que pasen las elecciones, que por temor á un fracaso de la luz nos han de apoyar seguramente.

Puede que sea ese un motivo, decía otra suspicaz, pero el principal es otro; es que si el asunto se resuelve antes de las elecciones, como en los electores de Badajoz, apercibidos ya de la transcendencia del asunto, ha de caer como una bomba el regalo de luz á los Ayalas, puede que le manifestaran á los albarranistas su profundo desagrado con una merecida derrota en la elección; por eso quieren dejarla pasar.

No sabemos si los Ayalas pensarán lo mismo de los albarranistas y exigirán que el asunto se resuelva antes de las elecciones; eso se murmura.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el anticatarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

COMENTARIOS

Muchos son los que se han hecho ayer sobre la proposición del Sr. Martínez de la Riva para que hasta el cabildo próximo no continúe discutiéndose el asunto del alumbrado.

Es natural que se hicieran esos comentarios: en la sesión del día 6 propusieron algunos concejales que quedara sobre la mesa el voto particular del Sr. Osorio y el dictamen de la mayoría de la Comisión especial; uno de los que se opusieron á ello fué el Sr. Martínez de la Riva, aun cuando luego indicara que podía suspenderse la sesión por un día y concluyese por expresar que la suspensión fuese por dos días: el viernes, al reanudar aquella, propuso el Sr. Arqueros se aplazara el debate hasta el cabildo próximo, y con ello se mostró conforme el Sr. Martínez de la Riva, y ayer, cuando los republicanos pidieron que la sesión siguiese hasta las dos, para reanudarla más tarde, dedicando á ella, también algunas horas de la noche, el Sr. Martínez de la Riva se levantó para proponer que se levantara la sesión, sin perjuicio de continuar en la próxima el debate, iniciado ya, sobre el asunto del alumbrado eléctrico.

¿Por qué en los albarranistas, que mostraban antes tanto interés en que se discutiera con urgencia aquel asunto, se ha operado semejante cambio? ¿Es que quieren que *pasen penas* la casa Ayala y los concejales ayalistas? ¿Es quizás porque pretenden impulsarlos á que les ayuden en las elecciones provinciales? No lo sabemos, pero la verdad es que hay motivos bastantes para que aquel cambio llame mucho la atención de las gentes.

Nosotros creemos que la casa Ayala no negará su concurso á los albarranistas en dichas elecciones, siempre que ese concurso no consista en abrir la bolsa. Y esta creencia nuestra se funda en que los Ayalas no tienen ningún candidato en la próxima contienda electoral.

Una pregunta

¿Qué dirá ahora el órgano de los albarranistas, que se permitió decir pocos días ha, que los republicanos no querían discutir el asunto del alumbrado?

Se necesita ser muy simple ó no proceder de buena fe para estampar aquella afirmación.

Si los republicanos, y lo mismo los liberales, no quisieran discutir aquel asunto, ¿hubiera presentado voto particular el Sr. Osorio?

REGALOS UTILES

Son los que da La Cubana á los parroquianos de sus especiales chocolates.

Una servilleta por cada paquete de los precios de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales; en los de 5 y 6, sólo de postre, y en los demás como se desee, de postre ó de mesa. Se regalan también manteles.

Pidáanse condiciones.

Sobre la redención á metálico

Cuando se publicó la Real orden suspendiendo la redención á metálico del servicio militar, *El País* y algunos otros periódicos echaron las campanas á vuelo diciendo que podía ya considerarse establecido en España el servicio militar obligatorio, y por lo tanto que nadie, por di-

nero, dejaría de prestar servicio á la patria.

Nosotros no participamos entonces de los optimismos de los colegas; sabemos lo que dan de sí los conservadores y presu- mamos que muy en breve se restablecería la redención.

Así ha sucedido, á pesar de no haber terminado la guerra; y por esta última circunstancia y que el cupo este año es muy crecido, habrá muchos ingresos por aquel concepto.

Padres habrá que se queden sin camisa, como suele decirse, para que sus hijos no ingresen en el ejército; de modo que sólo los mozos muy pobres vendrán á nutrir las filas.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

LOCAL Y REGIONAL

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer la presidió el alcalde D. Alberto Merino, concurriendo todos los concejales, menos los Sres. Fernández y Cortés.

Se leen y aprueban: el certificado de ocupación de la vía pública, varios expedientes de lactancia y sobre inclusión en el padrón de pobres, así como los dictámenes sobre concesión de permisos para obras y de prórroga del plazo para ejecutar las del Matadero.

Se dió cuenta de los servicios del Laboratorio y de oficios de la Administración de Hacienda, del señor arquitecto municipal y de la Junta provincial de defensa contra las plagas del campo.

Leése la memoria del profesor de la Academia de dibujo Sr. Covarsí, y después de breves palabras del Sr. Rincón Jiménez, el Ayuntamiento acuerda haber oído aquella con satisfacción y que la tenga presente la Comisión de Hacienda, cuando forme el presupuesto para el año próximo.

El dictamen de la Comisión de Instrucción pública referente á la construcción de locales para escuelas, fué aprobado, si bien una de sus conclusiones quedó modificada, á virtud de enmienda del señor Arqueros, en el sentido de que uno de los grupos escolares se construya fuera de la población, hacia la puerta de Pilar, teniendo en cuenta las indicaciones hechas antes por el alcalde, fundadas en el parecer del ministro que fué de Instrucción pública, Sr. Cortezo. Dicha enmienda se aprobó por 14 votos contra 11, siendo uno de los 11 el del alcalde.

Fué aprobada por unanimidad una proposición de los Sres. Santos Redondo y Osorio, para que la Sociedad anónima del alumbrado ejecute acuerdos anteriores sobre mejora del servicio é inspección de la potencia luminosa de las lámparas, así como que se gire una visita á la fábrica del alumbrado.

Se pone á discusión el voto particular del Sr. Osorio y el dictamen de la mayoría de la Comisión especial en el asunto del alumbrado eléctrico. A petición del señor Martínez, y con disgusto del Sr. Albarrán, se da lectura de ambos documentos. En seguida el Sr. Osorio pidió la palabra y dijo que para desmentir las afirmaciones de gentes que no rinden culto á la verdad, se veía obligado á recordar los antecedentes relativos al establecimiento del alumbrado eléctrico en Badajoz. Leyó un dictamen emitido en 1887 por una Comisión de que él formó parte, cuando se trató de implantar aquí el alumbrado de gas. Hace referencia del viaje hecho á Alhacete—una de las dos primeras poblaciones en que se puso alumbrado eléctrico—por una Comisión de concejales y el arquitecto Sr. Brioso.

Manifiesta que en vista de las impresiones que trajo la Comisión, el Ayuntamiento decidió establecer en esta capital dicho alumbrado eléctrico, y que se formulara el pliego de condiciones para la subasta, acordando también que con aquel fin se asociasen á la Comisión correspondiente el catedrático de Física don Máximo Fuentes y el auxiliar de la misma asignatura D. Manuel Paz. Leyó después las condiciones del contrato celebrado en Noviembre de 1889—que es el que hoy rige—para demostrar que son las mismas que contenía aquel pliego, ex-

cepción hecha del tiempo por que se hizo el contrato y del precio de las lámparas de 10 bujías, á las que en dicho contrato se fijó medio céntimo menos que en el pliego aludido.

Hizo mención también de la proposición presentada en 1903 por los señores Martínez Rodríguez, Paniagua y el mismo Sr. Osorio y de la que en 1906 formularon éste y el Sr. Moratinos, sobre las que recayó acuerdo favorable del Ayuntamiento, para la adquisición de la fábrica. Habló igualmente de las inexplicables interrupciones que por entonces se notaban en el servicio del alumbrado público y del fin que con tanta constancia perseguían los Sres. Ayala desde que adquirieron las acciones de la Anónima, esto es, que se rescindiera el contrato para verse libres de toda competencia, si la Corporación municipal perdía ó renunciaba sus derechos.

Comenzó luego á ocuparse del dictamen de la mayoría de la Comisión, encomendado al Sr. Arroyo, el menos llamado á formularlo, dadas sus relaciones de amistad con la casa Ayala, y dijo que si aquel llegara á aprobarse, podrían creer las gentes que el Ayuntamiento se componía de alienados. Expuso que él hubiera roto la pluma antes de firmar dicho dictamen, en el que se tiraba por la ventana todo lo que al pueblo pertenecía, y que él, en oposición á lo que consignaba la mayoría de la Comisión, no tendría inconveniente en entregar la administración de la fábrica, una vez adquirida por el Ayuntamiento, al actual alcalde D. Alberto Merino, en cuyo celo tenía gran confianza.

Como el Sr. Osorio pidiera descanso por algunos minutos y hubiesen transcurrido las horas reglamentarias, preguntó el alcalde si se prorrogaba la sesión.

El Sr. Vázquez propuso que se prorrogara hasta las dos, en cuya hora podía suspenderse para que los concejales fueran á comer, invirtiendo después en la discusión el resto de la tarde y algunas horas de la noche.

El Sr. Martínez de la Riva dijo que tenía precisión de ausentarse ayer mismo por la tarde, proponiendo por lo tanto que el asunto siguiera discutiéndose en el cabildo próximo, á no ser que se quisiera prescindir de su presencia, no obstante que él es el presidente de la Comisión.

El Ayuntamiento, en vista de lo expuesto por el Sr. Martínez de la Riva, acordó que el asunto siga discutiéndose en el cabildo próximo, y acto seguido el alcalde levantó la sesión.

SE VENDEN enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

Sobre renovación de lámparas é inspección de la intensidad de la luz

Por el extracto de la sesión celebrada ayer, se enterarán los lectores de que el Ayuntamiento aprobó por unanimidad la proposición de los Sres. Santos y Osorio para que la Sociedad anónima ejecute un acuerdo anterior concerniente á la renovación de las lámparas del alumbrado público y para que se inspeccione la intensidad de la luz.

Aumento de lámparas

La proposición aprobada por el Ayuntamiento comprende también el extremo de que se aumenten algunas lámparas en los sitios donde sean precisas.

Visita á la fábrica

Igualmente comprende la proposición otro extremo interesante: el de que en virtud de los derechos que el Ayuntamiento le concede el contrato, se gire una visita á la fábrica del alumbrado eléctrico.

Así se sabrá si hay allí máquinas de los sistemas más perfeccionados para el servicio que la anónima tiene que llenar.

Si los acuerdos tomados ayer se ejecutan, estará mejor alumbrada la población.

Resolución sobre elecciones provinciales

En virtud de consulta elevada por la Junta provincial de Córdoba, interesando conocer si deben tenerse en cuenta los artículos 51 al 60 de la ley electoral, en la que afecta á las próximas elecciones de diputados provinciales, se ha dispuesto por Real orden del Ministerio de la Gobernación, de 11 del corriente, inserta en la *Gaceta* del día 12, que el procedimiento activo electoral hasta terminar los escrutinios generales por las Juntas provincia-

les del censo, será el marcado en los artículos 30 al 60 de la ley electoral vigente, en cuanto afecta á la elección indicada y en forma análoga á la empleada para las elecciones municipales.

Oposiciones

El concejal D. Antonio Lorenzo, inspector de la banda municipal, nos manda el siguiente aviso:

Hallándose vacantes en la banda municipal tres plazas de músicos de tercera clase, correspondientes á clarinete, trombón y bajo, se hace saber que el día 29 del presente tendrán lugar las oposiciones en el local de la Academia, Chapín, 22, á las 21 de dicho día.

Los aspirantes pueden cursar sus instancias al señor alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento hasta el día 25 á las doce.

Servicio telegráfico

Madrid 14 (2'10).

El fusilamiento de Ferrer

La Cierva confirmó que Ferrer fué fusilado á las nueve de la mañana de ayer.

En el extranjero

La noticia del fusilamiento de Ferrer ha causado gran sensación en el extranjero.

Consejos de guerra

Diariamente se celebran en Barcelona tres ó cuatro consejos de guerra.

En alguno de los últimamente celebrados, los fiscales pidieron algunas penas de muerte y otras de cadena perpetua.

Glorificando á Shakespeare

Comunican de Londres que ha sido descubierta ceremoniosamente por el célebre actor Tee, la lápida conmemorativa del famoso teatro «The Globe», en que por la primera vez fueron representados los dramas de Shakespeare y del que éste fué también empresario.

En el sitio que aquel teatro ocupó existe hoy una cervicería y en la fachada de la misma ha sido colocada una lápida conmemorativa.

Plaga de ratones

Comunican de Lérida que el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, en su última sesión, acordó, vistas las denuncias presentadas por varios Ayuntamientos, de haberse desarrollado la plaga de ratones, que tan pronto como se reciban los elementos y substancias necesarias que se han pedido, ordenar al personal técnico que se traslade á los puntos denunciados con objeto de verificar los trabajos convenientes para conseguir la extinción de dicha plaga.

Explosión

Dicen de Varsovia que el depósito de gasolina del automóvil en que iban el general Outgell, su secretario y el gobernador, hizo explosión, hiriendo al general y á sus compañeros y á seis transeuntes.

Otro de estos últimos quedó muerto.

Estación saqueada

Comunican de París que al regreso de las pruebas de aviación una enorme muchedumbre se arremolinó á la llegada del tren en la estación de Jurisi.

Muchas personas fueron arrolladas y pisoteadas, resultando gran número de heridos graves.

Las puertas y cristales fueron rotos por el público, llegándose hasta saquear las oficinas.

El jefe de estación se halla sitiado. Han sido llamadas tropas con urgencia.

La Junta de la paz

Dicen de Bruselas que la Junta permanente de la paz, reunida estos días en Bruselas, ha acordado invitar á los gobiernos á que hagan extensivo el convenio internacional á los aparatos de aviación, prohibiendo por un período de cinco años el lanzamiento de explosivos desde los globos dirigibles y desde los aeroplanos.

También ha acordado promover la fundación de una caja internacional para el mutuo socorro entre las diversas naciones en el caso de catástrofes producidas por la naturaleza.

Alemania gallegando

Dícese que el gobierno de Berlín va á firmar dentro de poco un tratado de alianza con el imperio de la China, y después de haberse opuesto á la aproximación entre los gobiernos de Tokio y Pekín, mués-

trase ahora más que nunca pronto á defender la soberanía china contra Rusia y contra el Japón.

La conducta que ha observado el cónsul de Alemania en Kharbin parece confirmar aquellos rumores, por lo cual creese que los Estados Unidos han de ver con muy poca satisfacción una aproximación semejante.

Tanto es así, que el embajador norteamericano en China ha sido llamado por su gobierno, por no haber sabido impedir que la influencia alemana comprometa la influencia de los Estados Unidos en la corte del nuevo emperador celeste.

Tentativa de fuga

Comunican de París que Abdul-Hamid, el sultán destronado de Turquía, ha tratado de escaparse de su actual residencia de la «villa Allantini» que le sirve de cárcel.

He aquí cómo da cuenta del hecho noticias procedentes de Salónica: Llamó el sultán á un carpintero para que arreglase un travesaño de su cama que se había roto, y pretextando que dicho obrero iba demasiado sucio, le envió á que se bañase; entonces cogió Abdul Hamid las ropas del carpintero y vistiéndose con ellas atravesó los jardines, y ya iba á franquear la berja exterior cuando uno de los guardias le pareció reconocerlo y lo detuvo.

El carpintero ha sido también detenido en calidad de cómplice de la fuga.

Telegrama oficial

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente:

«Comandante del puesto de la Guardia civil á gobernador:

Herrera del Duque 12 (17'25)

En Fuenlabrada noche anterior verificóse robo caja Ayuntamiento villa, ignorando autor ó autores. Por correo detalles.»

VALBUENA

DICCIONARIO LATINO-ESPAÑOL

REFORMADO

Se halla puesto á la venta al precio de 11 pesetas, en el establecimiento

La Minerva Extremeña

Plaza de la Constitución, 21

COLEGIO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

D. MATEO ALVAREZ

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

A los Secretarios de Ayuntamiento

Próximamente las elecciones de Diputados provinciales, tenemos el honor de ofrecer á ustedes la nueva modelación para dichas operaciones, y la expendemos en lotes completos al reducido precio de cuatro pesetas y gastos de correo.

Al hacerse el pedido, se indicará claramente las secciones de que consta el pueblo.

Los pedidos se harán á los señores Claramón y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, Badajoz,

La Minerva Extremeña

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

Sres. Fennellypes Cía. Milán (Italia)

ACEITE superior, á 17'50 pesetas. Muñoz Torrero, 48.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOS

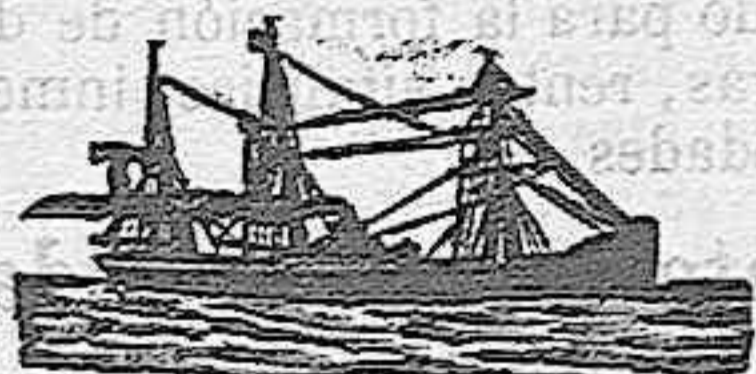
En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que o visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesora o competente. Internado i mejo able. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestant s, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ

Clases especiales para repaso durante el verano.

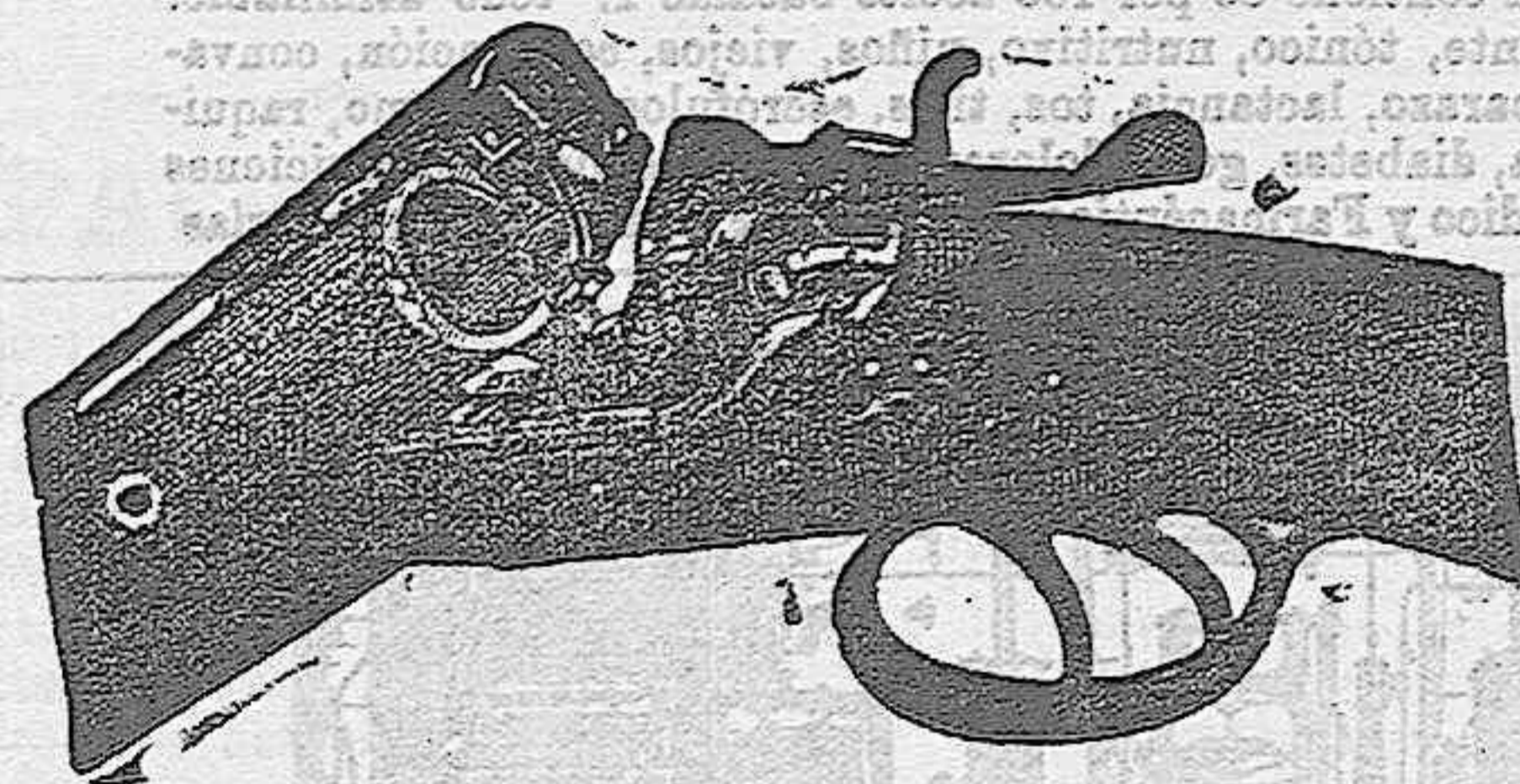
ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3 **BADAJOS**

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



COVARSÍ Escopeta marca garantizada

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.

Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pautado.

Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de **Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOS

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

D. M. C.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA,"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sifilis * Venéreo * Anemia

EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Gistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorea, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc., Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

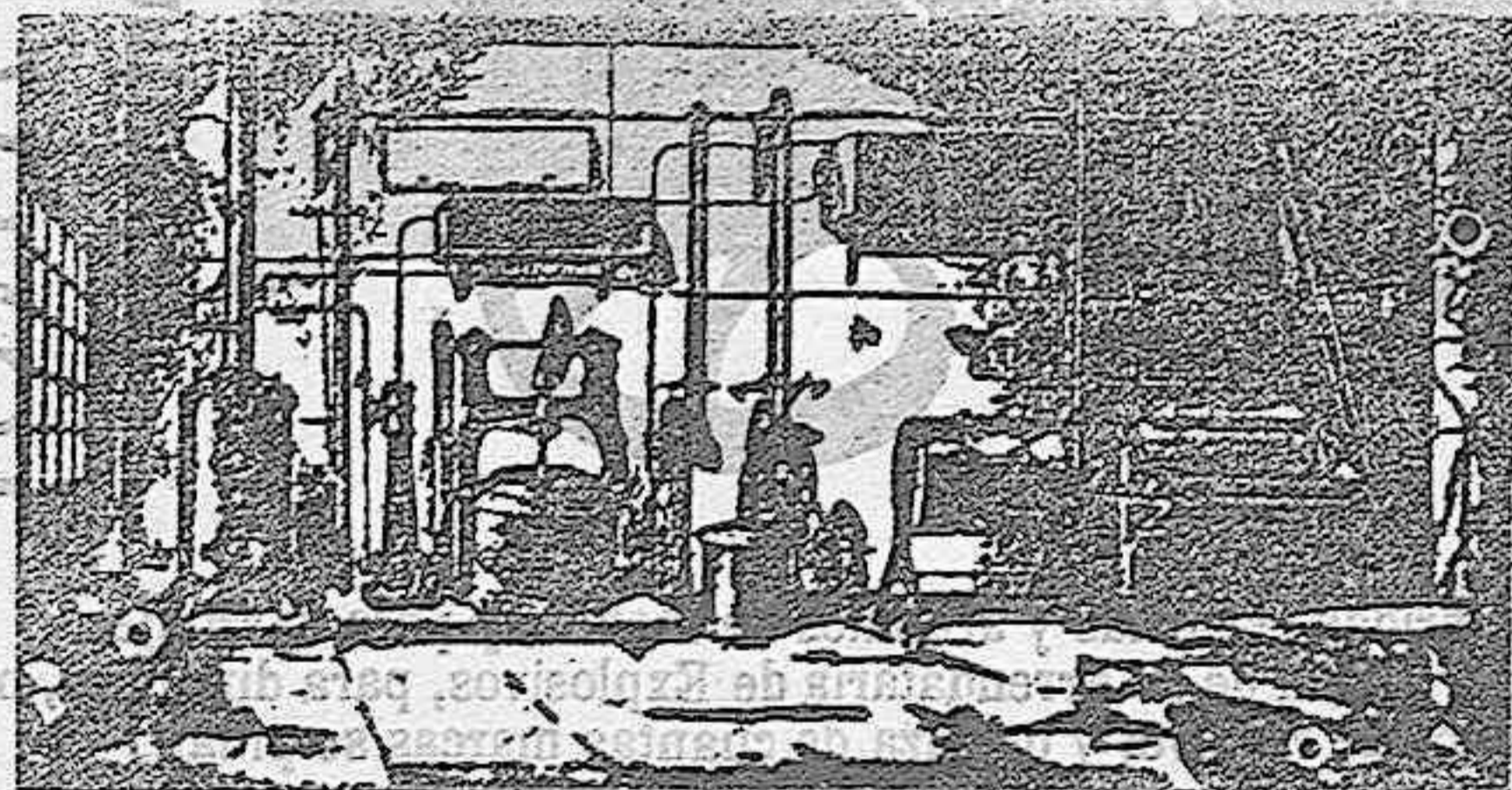
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum D., 2; Iod. pot., 0'10 C. Apolina, 0'05; Terabinthina, 0'10; Triticum C. S., Acid. Benzoic., 0'01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0'50; Manganosa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

DE

Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras, se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Pesetas.

Garantias.....	Capital social efectivo.....	12.000.000
	Primas y reserva.....	54.425.035'10
	TOTAL.....	66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Migne González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Bopprellhom al. & ca. Excmo. Sr. Conde de Serra y San Inle Sr. D. José Carreras Xuriachon adm. sol. & M. Marqués de Robert. adm. eschib. estativ. o Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Anubet. — SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Ca. ell

GARANTIAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales " 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Gayetano Lledó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos.	Plaza de la Constitución, 21	La primera casa de Badajoz en caprichosas POSTALES
Especialidad en obras de lujo.		Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.
Carteles y anuncios de mano.	BADAJOZ	